

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INVERSIONES SAN CARLOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 30
DE ABRIL DEL 2011**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Abril del dos mil once, siendo las 10:00 de la mañana, en las oficinas de la compañía situado en la PROVINCIA: GUAYAS CANTON: GUAYAQUIL PARROQUIA: TARQUI NUMERO: S/N CARRETERO: VIA DAULE KILOMETRO: 14.5 REFERENCIA UBICACION: FRENTE A LA COMPAÑIA DE PLASTICOS PLAPASA, se reúnen los socios de la compañía INVERSIONES SAN CARLOS CIA. LTDA. con el numero de RUC: 0990195218001 a saber: **1) SR. BACIGALUPO OJEDA CARLOS ALONSO (HDROS), propietario de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y DOS (399.92) participaciones ; 2) CAMPOVERDE F ARTURO, propietario DE CERO PUNTO CERO CUATRO (0.04) participaciones; 3) HANNA MUSSE JOSE JOAQUIN, propietario DE CERO PUNTO CERO CUATRO (0.04) participaciones, de un valor de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, que corresponde a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.00). Como se encuentra presente o representada la totalidad de los socios y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:**

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2010
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al 2010
3. Conocimiento y aprobación del Informe de auditoria externa del ejercicio económico 2010
4. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2010.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio 2010

Preside la sesión, el señor JAIME NEGRETE BRIONES y actúa como secretaria la señora ZULLY BACIGALUPO BUENAVENTURA. Por secretaria se procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los socios y que el registro e los socios presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los socios de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado,

declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de Socios y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver los puntos del Orden del día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar los puntos del Orden del Día, luego de las liberaciones correspondientes, **la Junta General resuelve por unanimidad de votos aprobar en su totalidad los siguientes puntos tratados:**

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2010
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al 2010.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de auditoria externa del ejercicio económico 2010.
4. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2010.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio 2010.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, la acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo la 12:00 de la mañana de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes



p.Sr. Jaime Negrete Briones
PRESIDENTE DE LA JUNTA



p.Sra. Zully Bacigalupo B
SECRETARIA DE LA JUNTA